ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE OUROCARGA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 18H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Edgar Fabián Molina Aimacaña, quien se desempeña como Gerente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes socios: AIMACAÑA YUGCHA MARÍA, CÓNDOR TAIPE JUDITH NORMA, MOLINA AIMACAÑA EDGAR FABIÁN, MOLINA CÓNDOR EDGAR ALEXANDER Y MOLINA CÓNDOR JESSICA PAOLA, para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe del Gerente

2) Informe del Comisario

3) Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2017.

4) Resolución de la distribución de las utilidades.

DESARROLLO

El señor Presidente de la compañía, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta Ordinaria y piden mil disculpas por el error que existe en la publicación el punto dos del Informe del comisario queda sin efecto ya no tenemos lo que los socios aceptan y están completamente de acuerdo , siendo las 18H10, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Edgar Fabián Molina, Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido

durante este año y procede a informar que para este periodo los movimientos generados que han sido de gastos administrativos y de funcionamiento así como también manifiesta que como es de su conocimiento en este año empezamos lo que es la facturación de transporte por medio de las so se encuentra reflejado en los balances y estados financieros del 2017, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que actualmente sobreviven con las aportaciones ya que al momento no existe ningún otro ingreso, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios que para este periodos se ha considerado los valores que presenta el señor gerente y están reflejados en los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla las cuentas haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas, explica también que existe un decreto ejecutivo y la resolución del Servicio de rentas Internas para facturar por medio de Puntos de emisión de la Compañía a los socios que esté realizando actividades de transporte soliciten dichos puntos de emisión ya finalizado el mes reporten a gerencia para que entrega a la contadora para hacer la respectiva declaración, manifestado su agradecimiento a la señora contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, para que todo quede claro y transparente, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2017, la señora Aimacaña María pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecha con los balances y más estados

financieros del 2017 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo unánime de tos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDADES.- En uso de la palabra la señora contadora explica cómo se va a distribuir la utilidad del ejercicio económico pero los socios de manera unánime Resuelven que se quede eso en la misma institución.

En vista de haber concluido con el Orden del día, el señor Presidente concede diez minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 19H20, procede a clausurar la presente junta Ordinaria de accionistas, sin antes reiterar el agradecimiento y comprensión a todos los accionistas.

PRESIDENTE

EDGAR ALEXANDER MOLINA C.

GERENTE

EDGAR FABIÁN MOLINA A